

Pereira, 17 de marzo de 2017

Señores
DIRECCIÓN OPERATIVA CONTROL FÍSICO
Alcaldía de Pereira

**ASUNTO: DERECHO DE PETICIÓN
ARTÍCULO 23 DE LA C.N**

ANA MARIA HERZIG RESTREPO, identificada con la cedula de ciudadanía No. 24'947.151 residente en FINCA LA CARMENCITA LA FLORIDA, telefono 314-8460188, a Ustedes con todo respeto me dirijo, invocando el artículo 23 de la Constitución Nacional, para presentar este derecho de petición, y esperando respuesta dentro de los términos legales.

Me permito solicitar a su despacho copia sencilla de la Licencia de Construcción, expedida en su momento por la Administración Municipal, para el proyecto de Vivienda, CONDOMINIO CAMPESTRE TACURUMBI, CASA NÚMERO DOS, realizado por Inversiones ARCO LIMITADA (Arquitecto GABRIEL LONDOÑO ARROYAVE), para el Señor DIEGO CASTAÑO OSPINA, identificado con la cédula 10'067.257, con matrícula inmobiliaria 290-80459.

Esta información, la requiero para adelantar trámites notariales.

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en la CALLE 12 NO. 13-54, Circunvalar- INMOBILIARIA RENTAR.



ANA MARIA HERZIG RESTREPO
24'947.151



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	17 de marzo de 2016	Número de radicado:	12803
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ANA MARIA HERZIG RESTREPO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE COPIA DE LICENCIA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO - Secretario (a) De Gobierno	Copia a:	BYRON RENDON GIL - Auxiliar Administrativo, ALEXANDER GALINDO LOPEZ - Director Operativo De Control Fisico (E)

